

19/06/2023

Antofagasta: Fiscalía formalizó a ex carabinero por apremios ilegítimos, abusos contra particulares y abuso sexual

A petición del Ministerio Público, la Corte de Apelaciones confirmó la medida cautelar prisión preventiva para un ex cabo de Carabineros, formalizado por la Fiscalía de Antofagasta, por los delitos de apremios ilegítimos, abusos contra particulares y abuso sexual, cometidos mientras se desempeñaba como funcionario de la institución en Antofagasta.

El ex uniformado fue detenido el 5 de junio de este año en la ciudad de Coquimbo, donde mantiene residencia, en virtud de una

orden emitida por el Juzgado de Garantía y ejecutada por la Sección Asuntos Internos (SAICAR Antofagasta) de Carabineros, siendo trasladado a Antofagasta para los efectos de la audiencia de control de detención y formalización, realizada el 7 de junio ante el Juzgado de Garantía de la ciudad.

En dicha audiencia, la Fiscalía comunicó al imputado que era investigado por dos hechos cometidos en el mes de enero de 2023. Uno, en contra de una víctima mayor de edad que se encontraba privada de libertad en dependencias policiales y, el otro, respecto de una víctima menor de edad.

El tribunal, previa petición del Ministerio Público, dispuso la prisión preventiva del imputado por estimar que su libertad constituía un peligro para la seguridad de la sociedad y de las víctimas, medida que ahora fue confirmada en fallo unánime por Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Antofagasta.

En su oportunidad, el Juzgado de Garantía fijó un plazo de 90 días para la investigación, que es llevada adelante por el fiscal jefe de Antofagasta, Cristian Aguilar Aranela, junto a SAICAR de Carabineros.

